

INFORME DEL COMISARIO**A LOS SEÑORES SOCIOS Y DIRECTICO DE COSINETSA SERVICIO DE
INTERNET S.A.**

Después de haber realizado la respectiva revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2007 con sus respectivos anexos, es de mi responsabilidad emitir una opinión sobre dichos estados, la misma que esta basada en la documentación de soporte que he analizado y a las diferentes pruebas aplicadas.

Debo manifestar que tanto el Balance General, como el Estado de Resultados de **COSINETSA SERVICIO DE INTERNET S.A.**, han sido elaborados basados en los Principios Generalmente Aceptados (PCGA), así como también tomando en consideración las NEC.

En general se puede observar que se realizan los procesos de manera adecuada, se hacen todos los pagos con las correspondientes facturas y documento que sustentan los gastos. Se han realizado las retenciones del Impuesto a la Renta y del IVA en el tiempo establecido por la LEY. Cabe señalar que los ingresos tienen en su totalidad los respaldos correspondientes, lo cual permite hacer un seguimiento rápido y oportuno de los valores cancelados por los clientes.

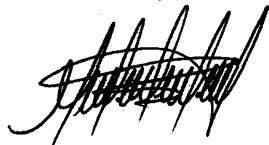
Se mantiene un detalle de los Activos Fijos para depreciarlos y tener el control de los mismos respecto a su valor residual.

Respecto al pago de impuestos e IVA retenidos, se encuentran al día a la fecha.

Los gastos se han mantenido estables, a pesar de que la inflación generalizada ha afectado a todos los sectores de la economía.

De manera puntual, debo manifestar finalmente, que los estados financieros de **COSINETSA SERVICIO DE INTERNET S.A.**, se encuentran debidamente elaborados, sujetándose en todo momento a las Normas y leyes vigentes para el efecto.

Atentamente,



Margarita Carrera Suárez
COMISARIO